



## **RESUMEN DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO**

El Proyecto Educativo del Centro del CEIP Nuestra Señora del Carmen es el documento en el que se van a recoger las intenciones de la comunidad educativa respecto a los principios educativos, organizativos y normativos. Es el documento-marco en el que se inspirarán los demás proyectos del Centro.

Se regirá por lo establecido en el artículo 121 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y, en su caso, en el artículo 11 del Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco de gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León; el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, y la Instrucción de 28 de junio de 2017, de la dirección general de política educativa escolar, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en castilla y león correspondientes al inicio del curso escolar 2017/2018.

Un proyecto educativo de calidad supondrá actuaciones tendentes a la especialización curricular, a la excelencia, a la formación docente, a la mejora del rendimiento escolar, a la atención del alumnado con necesidad de apoyo educativo, o a la aportación de recursos didácticos a plataformas digitales.

Este documento ha sido elaborado por el equipo directivo teniendo en cuenta los objetivos y estrategias incluidos en el proyecto de dirección, así como el conjunto de medidas y actuaciones que en él se desarrollan y evalúan.



Además, se tienen en consideración las propuestas realizadas por el claustro de profesores y el consejo escolar, de acuerdo con las características del entorno escolar y las necesidades educativas del alumnado.

Está abierto a revisiones permanentes con el fin de actualizar nuestro modelo educativo, nuestra línea metodológica y todas aquellas modificaciones que cada curso se introduzcan.

Entendemos que en el proceso educativo participan todos los miembros de la Comunidad Educativa y además defendemos las libertades que por ley se nos reconocen a todos intentando formar personas para la vida.

Para ello nos proponemos los siguientes FINES EDUCATIVOS:

- Potenciar una educación integral, desarrollando la personalidad, hábitos intelectuales, técnicas intelectuales, técnicas de trabajo, conocimientos técnicos, humanísticos, así como fomentando las capacidades creativas y el espíritu crítico.
- Fomentar la comprensión y expresión oral y escrita, así como la lectura como hábitos intelectuales prioritarios en nuestro centro, así como el empleo de las TIC.
- Mejorar el rendimiento académico de nuestros alumnos utilizando los recursos materiales y humanos de los que disponemos en el Centro.
- Desarrollar las capacidades del alumno como forma de alcanzar sus propios niveles de autonomía y libertad como miembro de la sociedad en la que vive.
- Establecer unas normas de convivencia claras y asumidas por todos.



- Que el alumno sea capaz de ser responsable de sus decisiones y acciones.
- Que nadie sea discriminado por razones sociales, personales, ideológicas, religiosas o raciales.
- Fomentar hábitos de comportamiento democrático que desarrollen el respeto hacia los demás y la igualdad en la convivencia. En este sentido, cuando surge algún problema, se resuelve a través de la acción tutorial.
- Emplear una metodología activa, renovadora y participativa, que fomente el espíritu crítico.
- Fomentar en nuestro alumnado hábitos de respeto defensa y cuidado del medio ambiente.
- Aprovechar las diferentes fuentes de información como instrumento de apoyo en la escuela, tales como: bibliotecas de aula y general de centro, periódico escolar, medios audiovisuales, de comunicación e informáticos.
- Respetar las creencias personales de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Implicar a los padres, madres y/o tutores de los alumnos en el proceso educativo de estos.
- Utilizar métodos de enseñanza flexibles y abiertos a las nuevas situaciones que presentan la vida de los alumnos y las circunstancias que obliguen a adecuar los contenidos cuando sea preciso.
- Adaptar e incluir el uso de las TIC en nuestras programaciones didácticas para que el aprendizaje sea diversificado y motivador.